

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ADEN ECUADOR C.A. ADENCA.-**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, hoy 15 de enero de 2016, siendo las 08h00, se da inicio a la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionista de la Compañía ADEN ECUADOR C.A. ADENCA, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía ADEN ECUADOR C.A. ADENCA, en el consultorio jurídico Campana & Cia. Abogados, ubicada en la calle Carlos Arroyo del Rio 277 y Germán Alemán de esta ciudad y cantón de Quito.

Preside la sesión, la señora María José Bustamante, en su calidad de representante de los accionistas que componen el ciento por ciento del capital social de la compañía. Actúa como Secretario el señor Jorge Isaac Fiallos Chiriboga.

El Secretario verifica que se encuentran representados y presentes los accionistas de la compañía quienes conforman el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, conforme se detalla a continuación:

| Accionistas                | Número de Acciones |
|----------------------------|--------------------|
| Agarista S.A. (Costa Rica) | 799                |
| Ricardo Greco Bastianelli  | 1                  |
| Total:                     | 800                |

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ADEN ECUADOR C.A. ADENCA para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al Ejercicio Económico del año 2015;
- 2) Conocer y Aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015;
- 3) Conocer y Resolver el Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2015;

- 4) Designar comisario para el ejercicio económico del año 2016.

La Junta inicia sesión para tratar los puntos de la orden del día:

**1) Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al Ejercicio Económico del año 2015:**

Toma la palabra el señor Jorge Isaac Fiallos Chiriboga, Gerente y Representante Legal de la Compañía, quien realiza una exposición sobre la actividad económica de la compañía durante el periodo fiscal 2015.

Una vez conocido el Informe del Gerente General de la compañía, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, decide aprobarlo en su totalidad.

**2) Conocer y Aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015:**

A continuación el Gerente y Representante Legal presenta el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, acto seguido los socios deliberan acerca de los balances y cuentas presentados, y finalmente los aprueban por unanimidad.

Una vez conocido el Informe del Comisario de la compañía, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, decide aprobarlo en su totalidad.

**3) Conocer y Resolver el Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2015:**

El señor Jorge Isaac Fiallos Chiriboga, Gerente y Representante Legal de la Compañía toma la palabra y recomienda que en virtud de configurarse la venta de total del negocio, haberse dispuesto la liquidación de la compañía; y, no existir utilidades durante este periodo fiscal, no corresponde tratar el presente punto del orden del día.

**4) Designar comisario para el ejercicio económico del año 2016:**

Finalmente, se mociona a la señora Jennifer Dayana Borja Salazar como Comisaria para el ejercicio económico del año 2016; la junta luego de una breve deliberación, acepta por unanimidad la propuesta.

Para dicho efecto se autoriza al Gerente y Representante Legal de la Compañía, para que realice todo acto destinado a facilitar la labor de la Comisaria de ADEN ECUADOR C.A. ADENCA.



No existiendo otros puntos que tratar, se declara concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se procede a la lectura de la presente acta, que aprobada por unanimidad es debidamente suscrita por todos los asistentes.



**María José Bustamante Fernández Salvador**  
**Presidente de la Junta- Representante de los Accionistas**



**Jorge Isaac Fiallos Chiriboga**  
**Secretario de la Junta**